

**EMPAFIN S.A**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

**1. - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y objeto social**

**EMPAFIN S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador el 9 de diciembre del 2010 e inscrita el 27 de diciembre del 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El plazo de duración de la compañía es de cien años, siendo su objeto principal actividades de adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de Compañía, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital en otras Compañías.

La Compañía tiene su domicilio legal en la Avenida de las Américas 406, Edificio Sky Building, Guayaquil – Ecuador.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

El Registro Único de Contribuyente de la Compañía es 0992705183001, siendo su actividad económica principal adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de Compañía.

**1.2 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**1.3 Condiciones macroeconómicas**

Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

**2. - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

## 2.1 Bases de preparación

Preparación de los estados financieros, Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En la nota de Estimaciones y Criterios Contables Significativos, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y que son significativas para los estados financieros.

## 2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

<b><u>Normas</u></b>	<b><u>Aplicación obligatoria para ejercicios a partir de</u></b>
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero del 2019
<b><u>Nuevas interpretaciones</u></b>	
CINNIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
<b><u>Enmiendas a NIIF's</u></b>	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero del 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero del 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero del 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero del 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero del 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia:

**Aplicación obligatoria**

<b><u>Nuevas normas</u></b>	<b><u>para ejercicios a partir de</u></b>
Marco conceptual (revisado)	1 de enero del 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero del 2021

### **Enmiendas a NIIF's**

NIIF 10 Estados financieros consolidados	*por determinar
--	-----------------

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

### **2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye los saldos en bancos locales y del exterior, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

### **2.5 Activos y pasivos financieros**

#### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar, provisiones corrientes y cuentas por pagar diversas. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **a. Documentos y cuentas por cobrar**

Son valores por cobrar a clientes y relacionados por la entrega de recursos en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.

#### **b. Documentos y cuentas por cobrar relacionadas**

Estas cuentas corresponden a los préstamos y operaciones comerciales de relacionadas. Estas cuentas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado y no devenga intereses.

### **c. Cuentas y documentos por pagar**

Son obligaciones por pagar a proveedores locales para el desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

### **2.5.2 Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

### **2.5.3 Método de la tasa de interés efectiva**

Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

### **2.5.4 Baja de un activo y pasivo financiero**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

### **2.6 Otros activos**

El reconocimiento de una partida como otros activos se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo representen bienes o servicios en lugar del derecho de recibir efectivo u otros activos financieros.

### **2.7 Inversiones permanentes**

La NIC 28 establece que las inversiones asociadas son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte. La compañía mide sus inversiones al costo. La compañía, al adquirir las inversiones, las mide al costo, luego estas son reconocidas al valor patrimonial proporcional. Los estados financieros separados son los presentados además de los estados consolidados.

### **2.8 Impuesto y retenciones**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses, a los anticipos del impuesto a la renta del periodo corriente y al crédito tributario del impuesto al valor agregado originado por

terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

## **2.9 Equipos y vehículos, netos**

Las propiedad, planta y equipo se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades comprende su precio de adquisición o cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de los equipos requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurran.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedad, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al gasto, en el periodo en que estos se incurren.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libro del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Posterior a su reconocimiento inicial, y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y para presentar su valor razonable es especial de terrenos y edificios y maquinarias, son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones son realizadas periódicamente, de tal forma que el valor que estén en libros no difiera sustancialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada ejercicio de cierre.

El resultado de las revaluaciones se reconoce en los resultados integrales, excepto si hubiere una disminución en libros de la revaluación que se registra en resultados del ejercicio.

El costo o valores revalorizados de equipos y vehículos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta.

Mantenimiento y reparaciones mayores. El costo de mantenimiento y reparación mayor incluyen el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los

gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Equipos de computación y software	03 años
Vehículos	05 años

## **2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido:**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido

promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES.

## **2.11 Reserva legal**

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## **2.12 Provisiones – General**

Se reconocen cuando: 1) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

## **2.13 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el período en el que se presta el servicio por preferencia en el grado de realización de la transacción específica. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

## **2.14 Costos y Gastos**

Se registran a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se realice la cancelación.

## **3. - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

### **Impuesto a la renta**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo con las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

## **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

## **4. - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS**

### **4.1 Factores de riesgo financieros**

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la gerencia general y contadora. La Compañía tiene establecidos dispositivos necesarios para controlar en función a la estructura y posición financiera y de las variables económicas del entorno, la exposición a los principales riesgos de crédito y liquidez.

#### **a. Riesgo de Liquidez**

La gerencia general y contadora son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión diaria de liquidez.

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

#### **b. Riesgo de Tipo de Cambio**

Las transacciones, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la Compañía no se ve afectada por este riesgo.

#### **c. Riesgo de Tipo Operacional**

El manejo de las cuentas bancarias ha sido asignado exclusivamente a personas designadas por los accionistas, mediante este tipo de restricciones, la Administración espera mitigar los riesgos asociados con malversación de fondos y utilización de flujos no autorizados.

#### **d. Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

e. Riesgo de Capital

La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como negocio en funcionamiento y maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de las deudas y patrimonio. La Gerencia General revisa la estructura del capital de la Compañía periódicamente.

Las ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total deudas con terceros	825	169,654
(-) Efectivo y equivalentes al efectivo	(312,847)	(239,684)
<b>(=) Deuda neta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
(+) Total patrimonio neto	4,442,760	2,330,177
(=) Capital total	4,442,760	2,330,177
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>

El ratio de endeudamiento ideal se sitúa entre el 40% y 60%.

**5. - EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instituciones financieras privadas (1)	199,153	239,684
Inversiones temporales (2)	113,694	-
<b>Total</b>	<b>312,847</b>	<b>239,684</b>

**(1) Instituciones financieras privadas**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Bancos locales</u>		
Banco Bolivariano (Cta. Cte.)	198,046	198,202
Banco Bolivariano (Ahorros)	1,107	1,104
<u>Bancos del exterior</u>		
BBP Bank (Cta. Cte.)	-	40,378
<b>Total</b>	<b>199,153</b>	<b>239,684</b>

**(2) Inversiones temporales**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depósitos a plazo: menor a 90 días</u>		
Bolsa de Valores de Guayaquil BVG	25,408	-
Bolsa de Valores de Quito BVQ	38,286	-
Diners Club	50,000	-

<b>Total</b>	<b>113,694</b>	<b>-</b>
--------------	----------------	----------

#### **6. - INVERSIONES TEMPORALES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos a plazo: mayor a 90 días		
Bolsa de Valores de Guayaquil BVG	27,783	16,457
Bolsa de Valores Quito BVQ	-	18,593
<b>Total</b>	<b>27,783</b>	<b>35,050</b>

#### **7. - CUENTAS POR COBRAR**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ricardo Cordero	12,514	18,080
María Luisa Falconi	85,000	85,000
Denisse Ripalda	8,000	8,000
Intereses por cobrar	4,179	-
<b>Total</b>	<b>109,693</b>	<b>111,080</b>

#### **8. - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario – Impuesto a la renta	9,684	39
<b>Total</b>	<b>9,684</b>	<b>39</b>

#### **9. - EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETOS**

Los movimientos correspondientes al año 2019 y 2018 son los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2019</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2019</u>
Equipos de computación	2,467	(1,649)	-	-	818
Vehículos	16,071	-	(16,071)	-	-
	<b>18,538</b>	<b>(1,649)</b>	<b>(16,071)</b>	<b>-</b>	<b>818</b>
Menos:				-	-
(-)Depreciación acumulada	(14,613)	1,649	12,954	(513)	(523)
<b>Total</b>	<b>3,925</b>	<b>-</b>	<b>(3,117)</b>	<b>(513)</b>	<b>295</b>

## 9. - EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETOS, CONTINUACIÓN

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2018</u>
Equipos de computación	1,649	818	-	2,467
Vehículos	16,071	-	-	16,071
	<b>17,720</b>	<b>818</b>	<b>-</b>	<b>18,538</b>
Menos:				
(-)Depreciación acumulada	(10,599)	-	(4,014)	(14,613)
<b>Total</b>	<b>7,121</b>	<b>-</b>	<b>(3,196)</b>	<b>3,925</b>

## 10. - CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cesador S.A	403,200	393,200
Alex Luis Ripalda	198,082	254,330
<b>Total</b>	<b>601,282</b>	<b>647,530</b>

## 11. - INVERSIONES PERMANENTES

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2019</u>	<u>Ajuste</u> <u>VPP 2017</u>	<u>Ajuste</u> <u>VPP 2018</u>	<u>Ajuste</u> <u>VPP 2019</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2019</u>
<u>Inversiones en acciones</u>					
Carro Seguro Carseg S.A.	1,360,000	1,946,280	(233,126)	204,728	3,277,882
Cesador S.A.	100,001	4,106	(6,680)	9,114	106,541
<b>Total</b>	<b>1,460,001</b>	<b>1,950,386</b>	<b>(239,806)</b>	<b>213,842</b>	<b>3,384,423</b>

## 12. - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	825	1,045
Dividendos por pagar	-	146,713
Anticipo a clientes	-	13,500
Diners Club por pagar	-	4,198
<b>Total</b>	<b>825</b>	<b>165,456</b>
(-) porción corto plazo	825	151,956
<b>Porción largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>13,500</b>

## 13. - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria (1)	2,422	1,676

<b>Total</b>	<b>2,422</b>	<b>1,676</b>
--------------	--------------	--------------

(1) Con la administración tributaria

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2019</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2019</u>
Retenciones en la fuente	832	18,448	(17,729)	1,551
Retenciones de iva	806	10,157	(10,092)	871
Otros impuestos por pagar	38	-	(38)	-
<b>Total</b>	<b>1,676</b>	<b>28,605</b>	<b>(27,859)</b>	<b>2,422</b>

#### **14. - CAPITAL SOCIAL**

El capital pagado al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue de US\$ 20,800 compuesto de 20,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Total, de acciones emitidas y distribuidas:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. acciones</u>		<u>Acciones</u> <u>año 2019</u>
		<u>Acciones</u> <u>año 2018</u>	<u>Transferencias</u>	
Fideicomiso Mercantil Empafin	Ecuatoriana	-	20,797	20,797
Alex Cosme Ripalda Burgos	Ecuatoriana	12,463	(12,460)	3
Alex Luis Ripalda Santos	Ecuatoriana	2,794	(2,794)	-
Vivián del Consuelo Ripalda Santos	Ecuatoriana	2,771	(2,771)	-
Denisse Milagros Ripalda Santos	Ecuatoriana	2,772	(2,772)	-
<b>Total</b>		<b>20,800</b>	<b>-</b>	<b>20,800</b>

#### **15. - UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

La Utilidad por acción ordinaria por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación.

#### **15. - UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN, CONTINUACIÓN**

El número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

A continuación, se muestra la utilidad por acción:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidades del año - atribuible a los accionistas	291,911	306,600
Número de acciones	20,800	20,800
Utilidad básica por acción	<u>14.03</u>	<u>14.74</u>

## **16. - RESERVAS**

### **16.1. Reserva legal**

La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### **16.2. Reserva Facultativa**

La Ley de Compañías vigente, permite construir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

## **17. - OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS**

Registra los incrementos en el valor razonable de las inversiones permanentes y, las disminuciones, siempre que se relacione con un incremento en el mismo activo no reconocido previamente dentro del patrimonio neto.

## **18. - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Dividendos recibidos	543,383	624,071
<b>Total</b>	<u>543,383</u>	<u>624,071</u>

## **19. - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios y comisiones	187,666	202,588
IVA que se carga al gasto	24,146	28,875
Arriendos sociedades	24,000	24,000
Gastos de viaje	10,431	20,626

Movilización y transporte	-	12,870
Impuestos y contribuciones	3,193	3,193
Comisiones	1,000	-
Depreciación y amortización	513	4,014
Seguros y reaseguros	56	855
Otros	25,414	11,378
<b>Total</b>	<b>276,419</b>	<b>308,399</b>

## **20. - INGRESOS NO OPERACIONALES**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Otras rentas gravadas	8,730	1,277
Intereses financieros	24,107	3,672
Rendimiento financiero	60	-
<b>Total</b>	<b>32,897</b>	<b>4,949</b>

## **21. - GASTOS NO OPERACIONALES**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Gastos Financieros	205	299
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>299</b>

## **22. - IMPUESTO A LA RENTA**

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

La tarifa que se aplicará para el ejercicio económico 2019 y 2018 es del 22%.

Determinación del impuesto a pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad Contable</b>	<b>296,539</b>	<b>320,353</b>
(-) 100% Otras rentas exentas	(543,383)	(624,071)
(+) Gastos no deducibles locales	16,540	10,889
(+) Gastos incurridos para presentar ingresos exentos	251,342	295,456
<b>(=) Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>21,038</b>	<b>2,627</b>
<b>Total impuesto causado</b>	<b>4,628</b>	<b>578</b>
Anticipo determinado del ejercicio fiscal corriente	14,191	13,753
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio corriente	14,191	-
(=) Crédito tributario generado por anticipo	(9,563)	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	186
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal corriente	(82)	(39)
(-) Crédito tributario años anteriores	(39)	(186)
<b>(=) Saldo a favor del contribuyente</b>	<b>(9,684)</b>	<b>(39)</b>

En junio 06 del 2012 en el Registro Oficial No. 718, fue publicada la Circular NAC-DGECGC12-00009 donde el Servicio de Rentas Internas, manifiesta que "...de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.". "...y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos." y "En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, ...".

### **23. - SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía ha cumplido con presentar sus declaraciones anuales y mensuales del Impuesto a la Renta, Impuesto al valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la renta; sin embargo, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y verificar los cálculos y documentos que sustenten los pagos efectuados por la Compañía hasta los 3 años transcurridos después de la presentación.